

Quito DM, 21 de marzo del 2012

INFORME DE GERENCIA

Señores accionistas:

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Gerente General de la compañía ELMOD S.A., presento ante la Junta General de Accionistas el presente informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2011, y lo hago en los siguientes términos:

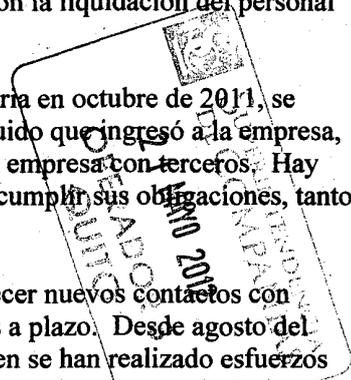
1.- La compañía se desarrolló bajo normas de control adecuadas y acorde con los avances y cambios presentados por la situación del país, las distintas medidas económicas, sociales y tributarias, por las que atravesó el país el año pasado, sin embargo la situación económica particular de la empresa no nos permitió cumplir con las expectativas propuestas para este año.

2.- El año 2011 definió la suspensión definitiva de las ventas al personal de la Policía Nacional, por los problemas que se enunciaron el año anterior, y solo se procedió a la recaudación de la cartera por cobrar. La venta al personal del ejército, si bien es cierto los primeros meses resultaron en un nivel de venta normal dentro de los objetivos previstos, nos vimos en la obligación de suspender las mismas debido a la dificultad en la cobranza de cartera vencida y de la implementación de garantías sobre la facturación. A fines de mayo se tomó la decisión de cambiar el personal de ventas e intentar un par de meses más operar, sin resultados positivos en cuanto a que se dificultó el ingreso a los repartos militares y por lo tanto no se pudo cumplir con los objetivos previstos en ventas en los meses de mayo, junio y julio.

3.- Al no poder cumplir con los objetivos en cuanto a cobranzas previstos para el primer semestre del 2011, y en cuanto a ventas en los meses de mayo a julio, en el mes de agosto se decidió suspender definitivamente las ventas, y empezar un proceso de análisis para tomar acciones legales en la cobranza de cartera vencida. Así mismo, la Gerencia procedió con la liquidación del personal administrativo y de ventas, dentro del marco legal.

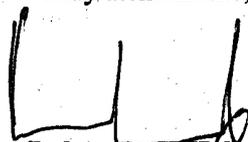
4.- Con autorización de la Junta de accionistas en reunión extraordinaria en octubre de 2011, se procedió a la venta de los vehículos de la compañía. Con el valor líquido que ingresó a la empresa, se procedió al pago en parte de las liquidaciones y de las deudas de la empresa con terceros. Hay que anotar que pese a la difícil situación, la empresa no ha dejado de cumplir sus obligaciones, tanto con el personal, como con los proveedores y entes públicos.

5.- No se vislumbra a corto ni mediano plazo la posibilidad de establecer nuevos contactos con instituciones públicas, para seguir en nuestra línea principal de ventas a plazo. Desde agosto del 2011 hasta la fecha, no se han realizado ventas sustanciales, y más bien se han realizado esfuerzos por vender mercadería que quedó en bodega. El cambio de línea o forma de venta, es decir, la instalación de un local comercial para atender al público en general, requiere de una ingente



Para concluir con este informe debo expresar mi agradecimiento a todo el personal de Elmod que ha trabajado incondicionalmente y ha constituido un factor muy importante en este ejercicio, mis agradecimientos a los Accionistas de la compañía por la confianza depositada en mi persona para el desempeño de mis funciones, y por el apoyo incondicional que me han brindado durante este periodo difícil para la empresa.

Muy atentamente,



Sr. Anibal Augusto Hailo Granja
Gerente General
ELMOD S.A.

